

Unidad administrativa que clasifica: Delegación Federal de la SEMARNAT en Nayarit

Identificación del documento: Oficio e informe de comisión

Partes o secciones clasificadas: Página 1.

Fundamento legal y razones: Se clasifican datos personales de personas físicas identificadas o identificables, con fundamento en el artículo 113, fracción I, de la LFTAIP y 116 LGTAIP, consistentes en: RFC del servidor público, por considerarse información confidencial.

Firma del titular: Lic. Omar Agustín Camarena González

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Omar', with a long horizontal stroke extending to the right and a diagonal stroke crossing it from the bottom right.

Fecha de clasificación y número de acta de sesión: Resolución 14/2017, en la sesión celebrada el 12 de abril de 2017.

C16/033

SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE Y RECURSOS NATURALES

DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN Y DE FINANZAS
OFICIO DE AVISO DE COMISIÓN CON PAGO DE VIÁTICOS

FOLIO No.	1789
FECHA	04/02/2016

CLC 74

Proceso: 11344
Oficio - 397

SEMARNAT

I. UNIDAD RESPONSABLE

I.1.-CLAVE Y DENOMINACIÓN 138 Delegación Federal en Nayarit

II. SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

II.1.-NOMBRE CESAR OCTAVIO LARA FONSECA

II.3.-ORIGEN México Nayarit

II.2.-CARGO JEFATURA DE DEPARTAMENTO

II.4.-RFC

Me permito informar a usted que ha sido designado para realizar la comisión que enseguida se detalla.

III. DATOS DE LA COMISIÓN Y ASIGNACIÓN DE VIÁTICOS

III.1.-DESTINO NACIONAL (CD-ESTADO) INTERNACIONAL (CD-PAÍS)	III.2.-PERIODO		III.3.-NÚMERO DE DÍAS		III.4.-CUOTA		III.5.-IMPORTE		
	F. INICIO	F. TERMINO	COMPLETO	MENOS DE 24 HRS.	POR DÍA DIVISA	MENOS DE 24 HRS.	AUTORIZADO PAQUETE		
Miguel Hidalgo Distrito Federal	10/02/2016	11/02/2016	1	1	MXN	1,250.00	625.00	100%	1,875.00
TOTAL DÍAS:			1	1					
								EUROS	0.00
								DOLARES	0.00
								PESOS	1,875.00

IV. MOTIVO DE LA COMISIÓN

ASISTIR LA REUNION DE LOS XXI JUEGOS NACIONALES, DEPORTIVOS Y CULTURALES CON LA FINALIDAD DE DAR A CONOCER LA LOGISTICA.

V. OBSERVACIONES

VI. INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

Lo anterior en el entendido que de conformidad con la normatividad aplicable los servidores públicos comisionados deberán observar, en todo momento, los principios de austeridad y racionalidad en el ejercicio de los recursos públicos federales; por lo que la erogación de los recursos queda bajo su única y absoluta responsabilidad y que deberá observarse las disposiciones normativas aplicables.

AUTORIZO

Ing. Roberto Rodríguez Medrano
Delegado Federal en el Estado de Nayarit



REVISO

C.P. Pablo Parra Anaya
Subdelegado de Administración e Innovación

SERVIDOR PÚBLICO COMISIONADO

CESAR OCTAVIO LARA FONSECA
JEFATURA DE DEPARTAMENTO

SECRETARIA DE
MEDIO AMBIENTE Y
RECURSOS NATURALES
DELEGACION NAYARIT

INFORME DE COMISIÓN

SEMARNAT
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
Y ENERGÍA



ING. ROBERTO RODRÍGUEZ MEDRANO
PRESENTE.

NÚMERO DE SOLICITUD		FECHA	19	Febrero	2016
FOLIO DE OFICIO DE COMISIÓN Y ORDEN DE MINISTRACIÓN DE VIÁTICOS: 138.03/ 0397/16					
LUGAR	Ciudad de México (Distrito Federal)	PERIODO:	10 y 11 de febrero 2016		

En cumplimiento a la comisión y en coordinación con el SubDelegado de Administración el C.P. Pablo Parra Anaya, los días 10 y 11 de febrero del año en curso, asistimos a la reunión de los XXI Juegos Nacionales, Deportivos y Culturales, celebrada en las Instalaciones del SNTSMARN en la Ciudad de México antes Distrito Federal. Como parte de los trabajos y durante la reunión se nos compartió información referente a la convocatoria de los juegos, las cedes, se presentó el diseño de uniformes y se establecieron recomendaciones generales para el óptimo desarrollo de los eventos.



ATENTAMENTE



ING. CESAR OCTAVIO LARA FONSECA

Declaro, bajo protesta de decir verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.